




RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 090
EXPEDIENTE: 05/2022

ASUNTO: SE REMITE COPIA DE ACTAS DE CABILDO.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
JALPA, ZAC.

PRESENTE:

TURNO: 3468/2022
FIRMA: 
HORA: 8:23hrs
ANEXOS: 19 folios + 1 CD
FOLIOS: 0149

Reciba un cordial saludo con el presente ocurso, de igual manera en anexo me permito acompañar resumen y acta certificada correspondiente a la siguiente sesión del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, así como un CD con el audio de la misma:

- XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de fecha 13 de mayo de 2022.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 30 DE MAYO DE 2022
"UNA NUEVA HISTORIA"


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.
L'JEFO/L'dpc. *

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 16

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2-3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la Sesión.</p> <p>5. Autorización, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>6. Asuntos Generales. a) Presentación y Aprobación del Programa para la XVI Edición de la Feria de la Pitaya, su presupuesto y la denominación en honor a Tomás Mojarro "El Valedor".</p> <p>B) Participación de la Regidora Guillermina Rivera González, para presentar el Informe Trimestral de las Comisiones que preside y su plan de trabajo.</p> <p>C) Solicitud de la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal.</p>	<p>4. Siendo las 19:33 horas del día 13 de mayo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada esta XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.</p> <p>5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021- 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza Presentación y Aprobación del Programa para la XVI Edición de la Feria de la Pitaya, su presupuesto por un monto de \$511,800.00 (Quinientos once mil ochocientos pesos, 00/100 M.N.) y la denominación en honor a Tomás Mojarro "El Valedor", de la manera en que anteriormente fue presentado.</p> <p>b) No se registran acuerdos.</p> <p>c) No se registran acuerdos.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 16

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3-3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
7. Clausura de la Sesión.	7. Siendo las 21:10 horas del día 13 de mayo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

**ACTA DE LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**

Efectuada el día viernes 13 de mayo de 2022 en punto de las 19:28 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0194 de fecha 11 de mayo de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la Sesión;
5. Autorización, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
6. Asuntos Generales y
7. Clausura de la Sesión.

Al dar comienzo con la sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, lleva a cabo el Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, realiza el pase de lista y obtiene los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Tras no existir mayores observaciones, pasan al Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Encontrándose presente la totalidad de miembros del H. Ayuntamiento, al asistir 11 (once) de un total de 11 (once), existe quórum legal para desarrollar esta asamblea, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Secretario de Gobierno

Municipal expone que previamente se les hizo llegar un ejemplar del orden del día en su paquete de trabajo, por lo que, de existir alguna participación es momento de manifestarla. Adiciona que se recibió el punto para la Presentación y Aprobación del Programa para la XVI Edición de la Feria de la Pitaya, su presupuesto y la denominación en honor a Tomás Mojarro "El Valedor", para ser esto el inciso a) de asuntos generales; como inciso b) se tiene la Presentación del Plan de Trabajo de las Comisiones que preside la Regidora Guillermina Rivera González que son Obras Públicas y Bienes en Desuso, así como su presentación del Informe Trimestral de Actividades; para el inciso c) está la solicitud que hace llegar la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes; en el inciso d) está la solicitud de programas sociales que hacen llegar los Regidores María Fernanda Sandoval Serna, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Lic. Blanca Pedroza Conchas y Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta. Proceden con la aprobación del orden del día si están de acuerdo y por unanimidad de votos a favor se declara aprobado el orden del día de la manera en que previamente fue establecido, con las anotaciones antes hechas. Punto No. 4. Instalación legal de la Sesión. Siendo las 19:33 horas del día 13 de mayo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada esta XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. Punto No. 5. Autorización, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El L.C. Armando Ruiz González, Tesorero Municipal, da a conocer el siguiente estado financiero:

Unidad Ejecutora Mun. 0017 (Municipio)	PERIODO		Fecha y Valor 2022	
	1/feb. al 28/feb./2022	%	ACUMULADO 01/ene al 28/feb./2022	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,924,291.23	91.67 %	\$11,592,190.21	42.14 %
IMPUESTOS	\$1,587,828.12	10.01 %	\$7,042,418.83	26.66 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,062,797.28	7.94 %	\$6,193,485.83	22.38 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$287,887.38	1.90 %	\$271,029.94	0.94 %
ACCIONES DE IMPUESTOS	\$36,888.26	0.27 %	\$148,093.88	0.54 %
DIRECHOS	\$1,116,734.33	8.28 %	\$3,008,738.99	10.83 %
PRODUCTOS	\$10,852.53	0.12 %	\$48,854.82	0.18 %
APROVECHAMIENTOS	\$430,211.24	1.17 %	\$1,478,440.17	5.37 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$10,831,045.00	78.42 %	\$18,898,158.00	67.85 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$8,898,327.00	41.38 %	\$10,878,428.00	38.88 %
PARTICIPACIONES	\$5,001,728.00	37.04 %	\$6,221,728.00	18.27 %
APORTACIONES	\$3,000.00	0.00 %	\$300,000.00	1.09 %
CONVENIOS	\$3,000.00	0.00 %	\$3,000.00	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$30.00	0.00 %	\$30.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$13,565,286.23	100.00 %	\$27,480,308.31	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7,621,628.29	66.59 %	\$16,068,083.70	58.47 %
SERVICIOS PERSONALES	\$4,920,752.06	28.22 %	\$11,885,007.88	42.97 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,548,773.35	11.42 %	\$2,489,048.21	9.09 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,098,100.88	7.81 %	\$1,890,137.84	6.88 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$80,767.13	0.37 %	\$96,402.58	0.34 %
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$738.40	0.00 %	\$738.40	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$738.40	0.00 %	\$738.40	0.00 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTI	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$7,621,628.29	66.59 %	\$16,164,237.08	60.82 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$5,943,657.94	44.05 %	\$11,316,071.23	41.17 %

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta cuestiona ¿de qué fueron los doscientos ochenta y dos mil de patronato de la feria, ya en febrero de qué se estaba haciendo cargo? El L.C. Armando Ruiz González, Tesorero Municipal, comenta que todavía en Marzo se estuvieron pagando facturas que nos traían, casi todo se hizo en febrero, pero en marzo se terminó. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta sobre el pago a Radio Cálido, deseando saber ¿a quién se le paga?. El C. Tesorero Municipal comunica que era propaganda de diciembre, enero y febrero en una radio difusora de calvillo. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez refiere que se tomó esa opción porque ellos tienen mucha influencia para aquel

lado y solo fueron durante esos meses de feria y para el predial. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta ¿esos 350 mil se deben?, porque está grande la cuenta. El L.C. Armando Ruiz González expresa que eso se debía del grupo de la coronación, pero ya a la fecha se pagó la totalidad. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta sobre lo que viene marcado como "Otros Adeudos", y desea saber sobre qué se les pagó a las personas que vienen ahí. Responde el C. Tesorero Municipal que esos pagos son las retenciones por pensión alimenticia y nosotros lo mandamos allá u otros se depositan. Una vez resueltas las dudas presentadas, se pide levantar la mano quienes estén de acuerdo en aprobar este informe financiero. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021- 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero correspondiente al mes de febrero de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 6. Asuntos Generales. a) Presentación y Aprobación del Programa para la XVI Edición de la Feria de la Pitaya, su presupuesto y la denominación en honor a Tomás Mojarro "El Valedor".** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga la palabra al Profr. Salvador Ibarra González, Dir. del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, quien agradece a todos por brindarle la oportunidad de presentar en este espacio la propuesta que se tiene para la Feria de la Pitaya, pues la idea es potencializarla al grado de la Feria de Diciembre, puesto que anteriormente se hacía en máximo 4 días, pero la intención es de que se realice ahora en toda una semana para darle más reactivación económica a nuestro Municipio, ya que venimos de una pandemia que ha paralizado principalmente al comercio. Posterior a la anterior introducción que brindó, da a conocer que se le desea nombrar como Tomás Mojarro y desafortunadamente hace unos meses se nos adelantó en el camino y se busca la manera de hacerle un homenaje póstumo a esta persona, cuyas raíces son Jalpenses y donde se presentaba así lo decía. Acto seguido, muestra este programa y su presupuesto:

Feria de la Pitaya
PROGRAMA GENERAL
SABADO 21 DE MAYO

9:00 p.m. Se presenta: Banda "La Chacalozza"
Nude Antro-Bar

DOMINGO 22 DE MAYO

11:00 a.m. Presentación del programa "México en el corazón" (Exposición gastronómica y estampas de diferentes estados), Escuela Secundaria Técnica W46 "Justo Sierra Méndez" de Jalpa, Zacatecas.
Plano Anáhuac

6:00 pm. Festival musical con la participación de diferentes artistas locales.
Teatro del Pueblo

7:30 pm. Presentación del Grupo "Compás Acústico"
Teatro del Pueblo

8:30 pm. Inauguración de la Feria de la Pitaya / Concierto de música mexicana con cantantes zacatecanos acompañados del mariachi oro.
Teatro del Pueblo

LUNES 23 DE MAYO

8:00 p.m. Presentación de Grupo Local.
Teatro del Pueblo

9:00 pm. Presentación del imitador joven de México "Tony Luna Jr."
Teatro del Pueblo

MARTES 24 DE MAYO

8:00 p.m. Presentación de: Taller de Arte "Zag Ba", Director: Juan Ahumada Soza
Teatro del Pueblo

9:00 pm. Presentación de José María Enriquez "El último soldado" (Ex vocalista del grupo "Soldados del amor")
Teatro del Pueblo

MIÉRCOLES 25 DE MAYO

6:30 p.m. Presentación de Obra de Teatro "El baúl" del Grupo la Ciénega de la Ciudad de Zacatecas.
Auditorio Municipal

8:00 pm. Festival del Mariachi, con la participación de mariachis de la escuela de música de Jalpa y Juchipila.
Teatro del Pueblo

9:00 pm. Mariachi "Oro" de Jalpa Zacatecas.
Teatro del Pueblo

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Abel Mojarro Hinojosa' and 'Jalpa'.

Handwritten signature in blue ink on the bottom left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom right margin.

PROGRAMA GENERAL
JUEVES 26 DE MAYO

8:00 a.m. Presentación de "Nuestras Raíces Jalpenses" del Grupo de Danza Huehuetcáyotl del Profesor Alfredo Javier Reyes Salazar.
Teatro del Pueblo

VIERNES 27 MAYO

8:00 p.m. Gran baile de feria con la Presentación de "Los Ramones de Nuevo Leon", Alexis González "El Enamorado del Pueblo" y Grupo "Imperio Especial".
Canchas Techadas
*Entrada gratuita
*Venta de reservados en discotecas "Lucy" con Popeye.

SABADO 28 DE MAYO

8:00 a.m. Festival del Taco (Comidas típicas de nuestro municipio).
Plaza Principal
9:00 a.m. 2da. "Copa Vagos" interestatal de voleibol.
Canchas Techadas
11:00 a.m. "Festividad de la Pitaya", Actividades en la comunidad de la Pitaya.
12:00 p.m. Ruta todo terreno "De la Pitaya 2022".
Iniciando Calle Juárez frente a gasolinera mobil.
5:00 p.m. Coleadera de lujo con la presentación de: Grupo "Masivo" y Banda "La Dominguera".
Lienzo charro "Pepe Quizaña"
9:00 p.m. Presentación del triunfador grupo de rock en español "Versus" de Calvillo, Ags.
Teatro del Pueblo
10:00 p.m. Presentación del Grupo "Dilema Norteño".
NuDe Antro-Bar

DOMINGO 29 DE MAYO

12:00 p.m. Concurso del más comelón de pitayas.
Teatro del Pueblo
1:00 pm. Presentación de grupos locales.
Teatro del Pueblo
2:00 pm. Misa y comida en honor a los pitayeros.
Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
7:00 pm. Alma Aguilar con la presentación de su segundo disco "homenaje"
Teatro del Pueblo
7:00 pm. Clausura de feria regional de la pitaya y presentación del Grupo del Recuerdo "Los Chicanos"
Teatro del Pueblo

PRESUPUESTO
FERIA DE LA PITAYA 2022

	INAUGURACIÓN	
22-may	SONIDO (8 DÍAS)	\$ 46,400.00
	CONCIERTO MUSICA MEXICANA CON MARIACHI	\$ 1,500.00
23-may	ARTISTAS LOCALES	\$ 2,000.00
	TONY LUNA JR	\$ 17,400.00
24-may	GRUPO ARTE ZAGBE	\$ 1,000.00
	JOSE MARIA ENRIQUEZ EX INTEGRANTE DE SOLDADOS DEL AMOR	\$ 2,000.00
25-may	OBRA TEATRO EL BAUL GRUPO LA CIENEGA DE ZACATECAS	\$ -
	FESTIVAL DEL MARIACHI, MARIACHI ORO, ESCUELA DE MUSICA JALPA Y JUCHIPILA	\$ 5,800.00
26-may	GRUPO DE DANZA HUEHUECOYOTL "PRESENTACIÓN DE NUESTRAS RAICES JALPENSES" ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	\$ 1,000.00
27-may	BAILE DE LOS RAMONES DE NUEVO LEON ALEXIS GONZALEZ Y SU BANDA SAN ANTONIO SONIDO E ILUMINACIÓN	\$ 348,000.00
	GRUPO IMPERIO ESPECIAL	\$ 3,000.00
28-may	FESTIVAL DEL TACO	\$ -
	COPA VAGOS VOLEIBOL	\$ 4,000.00
	RUTA DE LOS RAZER	\$ -
	FESTIVIDAD DE LA PITAYA, EN LA PITAYA	\$ -
	COLEADERO	\$ -
	GRUPO DE ROCK VERSUS	\$ 4,000.00
	NUDE DISCO BAR "DILEMA NORTEÑO"	\$ -
29-may	TRAGON DE PITAYAS	\$ 6,400.00
	LA PITAYA MAS GRANDE	\$ 1,800.00
	MISA Y COMIDA CON LOS PITAYEROS	\$ 6,000.00
	ALMA AGUILAR	\$ -
	GRUPO EL RECUERDO "LOS CHICANOS"	\$ 61,500.00
		\$ 511,800.00

Abel Mojarro Hinojosa

Ramirez

[Signature]

[Signature]

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta: ¿cuánto se les va a cobrar de piso a los comerciantes? El C. Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa menciona que a los puestos de bebidas se les cobrará 4000 pesos y a los de alimentos serían 2000 pesos, por los 10 días. La Regidora Denisse Araceli Muñoz Arias pregunta si por los eventos de la Nude Disco Bar y la Coleadera ingresará algo al Municipio, a lo que le responde el Profr. Salvador Ibarra González que sí habrá ingresos por esos eventos, ya que se mostraron en la mejor disponibilidad, a la mayoría se les manejó que lo que fuera su voluntad, pero luego se les manejó una cantidad mínima de dos mil pesos hacia arriba. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta sobre el monto que se recibirá para concesionar los juegos y ¿quién es la persona del sonido? El Profr. Salvador Ibarra González, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes, informa que la persona del sonido es Marcos Gutiérrez y los juegos pagarán la cantidad de cincuenta mil pesos. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comunica que lo que se busca con la feria es potencializarla para que ahora sí sea como tal, ya que no se había dado la cuestión de los juegos y hay que subirle la calidad, porque anteriormente eran 3 o 4 días y ahora será una semana, que le va a repercutir al comerciante. Refiere que cuando él sale es cuestionado por los periodistas para saber la fecha en que iniciamos, sobre el concurso de la pitaya más grande o el más comelón. Al igual, desde principios de año los migrantes han estado llamando para agendar sus viajes. Comenta que el tener aquí a los compañeros del REPUVE se nos dará algo de beneficio, entonces por eso se les está dejando la entrada para que los vehículos ingresen. La Regidora Guillermina Rivera González indica que es muy clásico que vas a una feria y los niños no te perdona el juguete. El C. Presidente Municipal dice que también habrá entrada de dinero y no solo gastos, por eso se quiso cerrar esta feria porque al final de cuentas repercute con nuestra sociedad y nuestros comerciantes. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta considera que esto se les debió presentar con mucho más tiempo, porque ya hasta está anunciado y la gente sabe qué baile habrá. Reitera que primero se debió presentar, antes de anunciarlo al público en general. El C. Presidente Municipal comenta que en realidad todavía no se ha dado ningún anticipo y se confía en la buena voluntad de todos los integrantes del cabildo para su aprobación. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que pasó lo mismo que con la feria de diciembre, porque tampoco pasó por cabildo y el reglamento así lo establece, indicando que ni la semana cultural se pasó, sin saber lo que se destinó, tras preguntar y obtener una respuesta donde solo decían que muy poco. Considera muy bien el programa, pero cree que se deben respetar los procesos; espera que para la feria de diciembre con tiempo se presente el proyecto para anunciarlo a toda la gente, porque esto también podría causar problemas. El C. Secretario de Gobierno Municipal menciona que la aprobación es más que nada respecto al presupuesto, pero se tomará en cuenta el punto que manifiesta la Regidora Blanca Elizabeth. La Regidora Blanca Pedroza Conchas comenta que ella coincide con lo manifestado por

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta y más porque ya en sesiones anteriores le habían sugerido al C. Secretario que les pusieran en los órdenes del día lo que se iba a ver en las sesiones, porque esto no podrían decir que no se tenía listo, ya que desde hace unas semanas se publicaron eventos de lo que habría en la feria y con esto no le están dando ni a sus regidores la calidad de regidores, por atenerse a que cuentan con la mayoría ya se les autorizará; eso ya se conoce que se va a aprobar porque siempre que sea beneficio a la ciudadanía estamos dispuestos a trabajar con todos los compañeros y considera una falta de respeto que se haga de esa manera. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, comenta que él manifestará a los directivos su inquietud sobre los órdenes del día, pues está detectando que se está utilizando mucho el punto de asuntos generales para tratar la mayoría de los puntos, ya que ninguno de los directivos ni los regidores ha venido con tiempo para ponerlo en el orden del día. Pide a todos que, si eso causa un poco de molestia que se haga de esa forma, que todos atiendan al llamado. La Regidora Blanca Pedroza Conchas responde que después de que el Sr. Secretario hizo ese comentario, de que trajeran lo que quisieran ingresar en el orden del día, hicieron llegar dos o tres oficios y nunca los ponían como asuntos que ellos hayan solicitado, sino que los ponían como que eran propuestas suyas y lo están trayendo en asuntos generales porque vieron que si los traes no los están pasando, sin saber si es cosa de que se perdió el oficio o se quiso hacer de diferente manera y no porque no hayan querido acatar la observación que anteriormente hizo. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, comenta que enseguida checan cuáles eran los temas que deseaban someter. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que ella sí recuerda que era lo referente la Comisión de Protección Civil lo que no pusieron como respuesta a su solicitud y lo de la Comisión de Combate a la Corrupción tampoco se ha metido a sesión y se trajo desde hace varias semanas. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, manifiesta que la ley no la marca como obligatoria, sino que dice: "podrán ser". El C. Secretario de Gobierno menciona que en este caso están abiertas las oficinas del señor Contralor, quien vela por esta actividad y también podrían acercarse al área de Transparencia o la Comisión de Hacienda y Vigilancia, pero se tomará en cuenta esta solicitud. Posteriormente se somete este asunto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza Presentación y Aprobación del Programa para la XVI Edición de la Feria de la Pitaya, su presupuesto por un monto de \$511,800.00 (Quinientos once mil ochocientos pesos, 00/100 M.N.) y la denominación en honor a Tomás Mojarro "El Valedor", de la manera en que anteriormente fue presentado.** B) Participación de la Regidora Guillermina Rivera González, para presentar el Informe Trimestral de las Comisiones que preside y su plan de trabajo. La Regidora Guillermina Rivera González hace uso de la palabra y da a conocer el siguiente Plan de Trabajo:

HONORABLE H. AYUTAMIENTO DEL JALPA ZACATECAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.



PLAN DE TRABAJO: DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONFORMADA:

MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ (PRESIDENTA)

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES (SECRETARIA)

C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA (VOCAL)

FECHA: VIERNES 13 DE MAYO DEL 2022.

La que Suscribe la Mtra. Guillermina Rivera González en Calidad de Presidenta, Mtra. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES Secretaria y C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA VOCAL, de la Comisión de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Jalpa, para el periodo 2021-2024, doy a conocer el plan de trabajo que llevaré a cabo en el periodo que se mencionó anteriormente.

El hablar de Obras Públicas me pone a pensar en un sinnúmero de necesidades y mejoramiento que se requieren en el Municipio y sus Comunidades, por lo que cuál estare al pendiente que se realicen la mayor cantidad de Obras para el Municipio y Comunidades, pero a la par no dejar de tocar puertas para gestionar y bajar recursos para ayudar y se logren grandes resultados.

Para lo cual mencionare algunas actividades que estare al pendiente de realizar:

I.- Gestionar que se rehabiliten los Caminos Rurales. considero que es fundamental que todos los caminos estén en las mejores condiciones para que las personas transiten y sea de una forma segura, y el traslado sea rápido y seguro, y sobre todo cuando las personas tienen una urgencia en llegar.

II Mantenimiento de Vialidades Municipales. Contar una vialidad segura y bien señalada nos ayuda a prevenir algún accidente, y sobre todo respetar las señales y espacios que son para personas con Discapacidad, por lo que estare pendiente que se le dé un mantenimiento a todas las vialidades del Municipio.

III Mantenimiento de Espacios y Edificios Públicos. Estar en constante comunicación con el personal de Parques y Jardines para les den mantenimiento a todos los espacios y Edificios Públicos, sean espacios limpios y seguros para todo el Municipio.

IV Mejoramiento del Alumbrado Público del Municipio. El contar con alumbrado en todos los espacios es fundamental, para evitar algún incidente, además estar al pendiente de cambiar cuando se daña alguna lámpara, y si se puede poner más alumbrado en las zonas que faltan, y así seguir mejorando.

V Rehabilitación de Espacios Deportivos. Los espacios deportivos son fundamentales ya que no sirven para distraernos, realizar un deporte, así que cuidarlos y estar al pendiente en su limpieza y cuidado para que estos espacios, sean limpios y seguros para la ciudadanía.

VI Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos. En ocasiones los espacios Educativos necesitan de apoyo del Municipio como intendentes o apoyo

[Handwritten signature]

Abel Mojarrá Hingosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

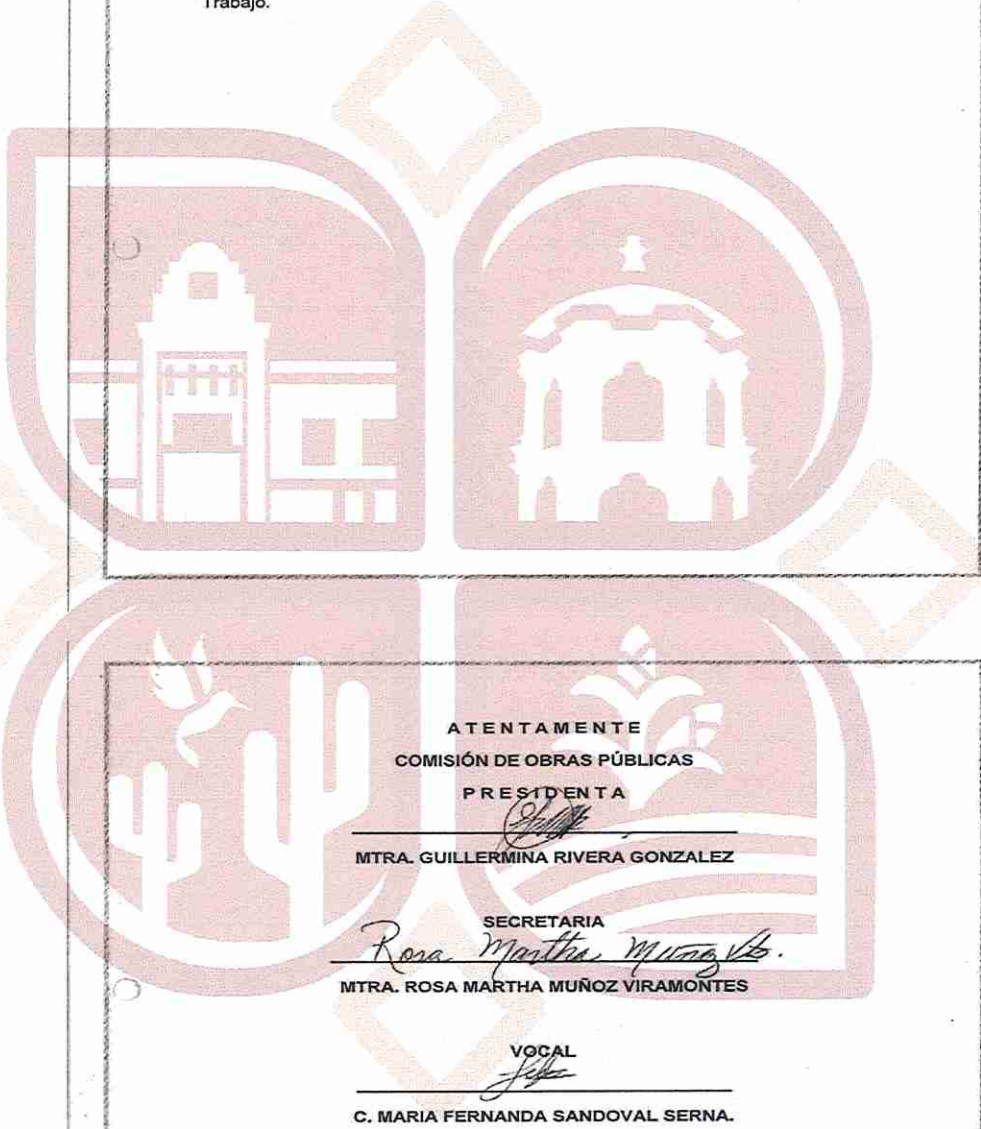
de diversas necesidades, estar pendiente que a las posibilidades del Municipio apoye cuando se pueda.

VII Rehabilitación de Templos. Y Capillas: Estar al pendiente de las necesidades de los templos y capillas, en ocasiones necesitan apoyo por parte del Municipio para lograr alguna reparación, o darle mantenimiento al espacio.


Sé que son muchas las necesidades que se requiere en el Municipio por lo cual cito alguna de las que voy estar dando seguimiento, ya que si por algo omito alguna, no se dejará de lado, ya que se no es fácil lograr todo, pero esperamos mejor lo más que se pueda por el bien de todos y todas las que vivimos en este bello Municipio de Jalpa.

Trabajaré en equipo con los miembros que formamos esta Comisión para qué estemos en sintonía y logremos grandes.

Agradezco la atención y el tiempo que se me dio para dar a conocer mi Plan de Trabajo.



ATENTAMENTE
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTA


MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ

SECRETARIA

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

VOCAL

C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA.





Abel Mojarró Hinojosa











Posteriormente da lectura al plan de trabajo de la Comisión de Bienes en Desuso:

HONORABLE H. AYUTAMIENTO DEL JALPA ZACATECAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.



PLAN DE TRABAJO: BIENES EN DESUSO

CONFORMADA:
MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ (PRESIDENTA)
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS (SECRETARIA)
PROF. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR (VOCAL)

FECHA: VIERNES 13 DE MAYO DEL 2022

Por medio de la presente doy a conocer las actividades que estaremos realizando la Comisión de Bienes en desuso, ya que es fundamental estar al pendiente que todos los muebles que ya no funcionan y se den de baja, y si por algún motivo están extraviados darlos de baja con su respectiva acta para avalar la pérdida.

Se tendrá una estrecha Comunicación con la Secretaria Jaquelin Pérez Lozano ya que es la encargada de recibir de cada dependencia las bajas que se quieren dar de los inmuebles, nos organizaremos la comisión para ponernos de acuerdo e ir a ver y constatar que los bienes ya no funcionan, posteriormente se elabora la acta de todos los bienes que se van a dar de baja y en la reunión de Cabildo y ponerla a consideración y se vote para poder dar de baja estos bienes en desuso.

Posteriormente se acudirá a recoger todos los bienes a las diferentes oficinas y si hay algo que les puede funcionar en dicha oficina se dejará para que lo sigan usando, y si por el contrario es algo que les quita espacio, lo llevaremos a resguardar al Mercado donde se encuentra una bodega para dejar ahí todos los bienes en desuso, cabe mencionar que hay artículos que le pueden funcionar algún estudiante u otra persona, lo cual por medio de una acta se le donará a quien lo solicite, también como Comisión podemos buscar alguna dependencia o personas que les pueda servir algunos Bienes en desuso, ya que puede haber alguna parte de algún Bien en desuso que les pueda funcionar como piezas para completar y reparar algún artículo.

Está Comisión me da la Oportunidad de conocer las diferentes áreas con que cuenta el Presidencia, y es para mí un placer poder platicar y conocer más de fondo a las personas que ahí laboran. Y poder ayudar a dar de baja los bienes de desuso.

Estaremos al pendiente de que se den de baja todos los bienes en desuso en tiempo y forma.

Agradezco la atención que me brindan las compañeras y compañeros que formamos la comisión ya que sigo aprendiendo en esta nueva Comisión que se me otorgo.





Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE BIENES EN DESUSO

PRESIDENTA


MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ

SECRETARIA


LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

VOCAL


PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.

VIERNES 13 DE MAYO DEL 2022.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.




Abel Mejerra Hinojosa









**MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
MATERIALES EN DESUSO.**

DESCRIBO LAS FUNCIONES DE LAS CUALES FORMO PARTE
. PRESIDENTA DE LA H. COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

.PRESIDENTA DE LA H. COMISIÓN DE MATERIALES EN DESUSO.

.SECRETARIA DE LA H. COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO.

.SECRETARIA DE LA H. COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

.SECRETARIA DE LA H. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

VOCAL DE LA H. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD.

VOCAL DE LA H. COMISIÓN COMERCIO.

VOCAL DE LA H. COMISIÓN DE REGLAMENTOS E INICIATIVAS.

**MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021. III SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

En esta reunión se dio a conocer el análisis y aprobación del Anteproyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio.

**JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021, IV SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

Se trataron asuntos con las comprar para la Posadas Navideñas que se hacen año con año y se les ofrece un bolo a todos los niños y niñas del Municipio. Se autorizó la cuenta pública mensual correspondiente a septiembre de 2021, además se aprobó la modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras Públicas.

**LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, V SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

Se nos dio a conocer el Anteproyecto de presupuesto del Egreso del órgano Interno de Control, para el ejercicio 2022, que nos dio a conocer el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, el cual es el titular de dicha dependencia. Además se autorizó el Informe Financiero del mes de octubre de 2021, de Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. Aprobación de la décima cuarta modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. A su vez se autorizó la catorceava modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería.

**MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021, VI SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

En dicha reunión se dio la ratificación, en su caso a los Directivos de Primer Nivel de esta Administración Municipal. Además se dio un análisis del presupuesto de Egresos 2022, así como del Tabulador de sueldos para el mismo ejercicio. Se aprobó el gasto mensual del mes de octubre de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Se autorizó la quinceava modificación al presupuesto de Egresos de Obras Públicas. Informe financiero del mes de octubre de 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal y la 15 modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

**VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 2021, VII SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

Abel Mejerra Hinojosa

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Se aprobó el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Jalpa, así como el tabulador de sueldos para el mismo ejercicio.

EVENTOS EN LOS QUE HE PARTICIPADO.

EN EL GRITO DE INDEPENDENCIA el 15 de septiembre que se conmemora cada año, en donde celebramos un aniversario más de esta fecha de libertad para todos los mexicanos. Donde se llevaron a cabo los honores a la Bandera por parte del personal del Ejército Mexicano, para pasar después con la entrega de la bandera por parte de la Escolta de la 1ra. C.I.N.E de Jalpa al Edil. Lic. Noé Esparza, quien consecutivamente dio el Grito de Independencia.

EL DIA 09 DE Octubre del 2021, los integrantes del H. AYUNTAMIENTO acudimos a limpiar el panteón Nuevo, limpiamos y pintamos los camellones

ATENTAMENTE


MTRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ

Una vez concluida la lectura realizada por la Regidora Guillermina Rivera González, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, comunica que los documentos antes presentados estarán a su disposición en la Secretaría de Gobierno Municipal. C) Solicitud de la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal. La Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, toma la palabra para dar a conocer que el Señor Carlos Jaime Martínez le hizo llegar la siguiente solicitud:

Jalpa, Zacatecas 13 de mayo 2022

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
Presidente municipal de Jalpa, Zac.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mi nombre es Carlos Jaime Martínez, y me dirijo a usted como representante de mis vecinos (8) y en nombre propio para **SOLICITAR** se considere el arreglo de la calle Hidalgo de la comunidad de Los Santiagos, (500 metros aproximadamente) misma que se encuentra muy deteriorada y es de vital importancia su arreglo pues acuden bastantes personas como clientes de nuestros servicios de carpintería, ladrilleras y ganadería.

Esperando contar con su valiosa comprensión y apoyo y sea escuchada nuestra solicitud, me despido de usted.

ATENTAMENTE


C. Carlos Jaime Martínez

SECRETARÍA
DE GOBIERNO MUNICIPAL
13 de mayo 2022
RECIBIDO

(Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)

(Handwritten signatures at the bottom right)

La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes dice que el señor Carlos Jaime comentó que ha venido a Obras Públicas, ha hablado con el Presidente y ha tocado varias puertas, pero no se le ha concedido nada; es por eso que le dio la petición porque es muy necesario y ella irá a visitar el lugar, aunque ellos comentaron que por lo pronto con que vayan y raspen. El C. Presidente Municipal menciona que hay muchas solicitudes de las comunidades y personalmente conoce a Carlos, por lo que, verá donde vamos con la ruta para adelantarse un poquito. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes agrega que también le dijo que sobre las luminarias, fueron, pero solo a teparle el ojo al macho, ya que únicamente pusieron 6. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, dice que lo que ocurrió fue que en la Administración Pasada cambiaron las luminarias, pero con un corto se fundieron todas y se mandaron a garantía, pero únicamente regresaron algunas que faltan por reponer pero como todavía son auditables. Finalmente, la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, expone que se acercaron con ella algunos vecinos de la calle Victoria y dicen que hay tiendas que tienen el giro de venta de cerveza y a los lados o al frente hay lotes baldíos que usan como WC, entonces, todo huele mal y dejan cosas en la banqueta, por lo que, pide que los inspectores de alcoholes se den una vuelta. El C. Secretario de Gobierno solicita que en cuanto se tengan los datos del negocio de favor los haga llegar. El C. Presidente Municipal refiere que el compañero de Alcoholes ya se reintegró porque estaba enfermo y lo estaba supliendo el compañero Marco, entonces ahora ha estado haciendo sus rondines para que cuando nos pasen el dato lo puedan investigar.

D) Solicitud de programas sociales. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da el uso de la voz a la Regidora María Fernanda Sandoval Serna, quien da lectura al siguiente escrito de solicitud:

Jalpa, Zac., a 13 de Mayo de 2022

ASUNTO: SOLICITUD DE PROGRAMAS SOCIALES

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS 2021 - 2024
PRESENTE**

Por medio del presente nos dirigimos a este grupo colegiado de Gobierno con la finalidad que conforme a la demanda social de programas, cabildo pueda cumplir con las funciones y atribuciones para gestionar servicios públicos en apoyo a la ciudadanía.

Toda vez que podamos contribuir en la elaboración de planes y programas de desarrollo económico y social, de la misma manera poder gestionar apoyos a las minorías que representamos, es por eso que solicitamos que del padrón de beneficiarios de los programas sociales que se abran, se le destine a cabildo una tercera parte, las otras dos terceras partes se realice conforme a las reglas de operación.

También solicitar se promueva la igualdad de género en los programas sociales.

Así mismo se nos da a conocer el padrón completo a todos los que conformamos este H. Ayuntamiento, para garantizar una mayor transparencia e igualdad y evaluar la aplicación y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas operativos anuales.

Con fundamento en los artículos 60 fracciones II y V, 80 fracciones IV, VI, VII, XI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA
REGIDORA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL
REGIDOR

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS
REGIDORA

L.C.P. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA
REGIDORA

SECRETARÍA
13 MAY 2022
RECIBIDO

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Abel Mojarrero Hinojosa" written vertically.

Handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten signatures and initials on the bottom right margin.



El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, pregunta si se refieren a que de 10 beneficiarios que se tengan, les otorguemos 3, ¿o cómo sería? La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, menciona que, por ejemplo, de los 200 tinacos que se autorizaron en la reunión pasada, una tercera parte se destine a que cada uno de los miembros de cabildo pueda proponer a quién se beneficie para que también puedan apoyar a quien lo necesite, para traer la solicitud y le den el seguimiento también de que se lo van a instalar. El C. Presidente Municipal cuestiona si se trataría de que, si traen 10, entonces, ¿esas 10 queden?. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta responde que no, sino que den oportunidad de también poder destinar a un usuario. La Regidora Blanca Pedroza Conchas expone que cada uno de los regidores, como ciudadanos que son, conocen personas que sí tienen la necesidad de ese apoyo y muchas veces por estar apartados de lo que es el Municipio, no se enteran o no tienen la facilidad de venir a traer los documentos y que si les falta alguno volver a venir a traer más, entonces, una regidora puede tener a uno o dos conocidos que si no necesiten realmente y que se les dé la oportunidad a cada uno de los regidores para traer los papeles o a la persona para que firme, según los lineamientos de cada programa. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, manifiesta que intrínsecamente todos los Regidores tienen esa facultad y pregunta si alguno ha traído alguna solicitud y no se la quisieron recibir. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, considera que esa atribución es obligación de cada quien, sin necesidad de que se maneje un porcentaje a cada quien y que de forma transparente cumplan con el requisito no debería haber ningún inconveniente. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta menciona que esto es para que todos tengan la misma posibilidad, ya que, si alguien llega con 100 solicitudes, ya los demás no tendrán oportunidad. El C. Presidente Municipal responde que, si las 100 solicitudes son las que más necesitan, estas serán aprobadas. Continúa manifestando que este programa será totalmente transparente y por eso se dio a conocer en su momento, de que cualquier ciudadano puede venir y lo que él apremia es que, si “doña panchita” no puede caminar y no puede venir, con toda la libertad del mundo, no solo los regidores, sino cualquier persona. El Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor Municipal, expone que a él le han pasado varios casos, pero a lo mejor por estar en la Administración tiene la facilidad de que más rápido lleguen los oficios y ha traído varios y se le ha dado atención, pero no porque seamos de otros partidos no se nos ha quitado eso y si traemos un oficio y le damos seguimiento pues lo harán sin necesidad de más. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, agrega al punto, que la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta ha traído varias solicitudes y más del 90% se le han atendido favorablemente, junto con seguimiento, de focos, de baños, de calles, etc. y lo mismo será con lo referente a programas sociales. El Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar argumenta que ahorita se tiene un poco más de facilidad por estar en la Administración, pero invita a que se dejen de que unos son los

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Abel Mejares Hinojosa" written vertically.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right of the page.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

contrarios ya que el beneficio es para Jalpa, principalmente para las personas que lo necesiten y las autoridades al ver eso no se deberían de negar. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta reitera que ese es el objetivo de ayudar a la gente que a lo mejor no pueden venir. El C. Secretario de Gobierno Municipal informa que el hacer esa asignación es muy peligrosa y todos deben pedir y revisar el padrón para poder verificar que los beneficiarios sean realmente los más necesitados. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, menciona que le preocupa el tema porque lo manejan como "minoría" y la verdad es que se gobierna para todos en lo particular; lo que sí quisiera es que les ayudaran para ir ubicando a las personas necesitadas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, invita a los miembros del cabildo a darse la oportunidad de trabajar juntos en este tema y traer a sus más necesitados para que se pueda ver la forma de colaborar en forma conjunta, sin embargo, desde la perspectiva de la distribución sí es muy peligroso. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta expone que se tiene la intención de traer a la gente que sea realmente necesitada. El C. Secretario de Gobierno invita a la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta a traer sus peticiones. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta refiere que desde un inicio su idea es apoyar a la gente y agradece la atención que se ha brindado a sus solicitudes, entendiendo que las no atendidas es porque está fuera de nuestras posibilidades. La Regidora Blanca Pedroza Conchas expresa que de su parte sí quiere reconocer al Presidente, porque van varias solicitudes que le ha hecho y él siempre las ha atendido, sabiendo que es una persona que viene a trabajar para el pueblo y en beneficio del pueblo, pero sí han visto que en algunas ocasiones aunque somos iguales ante la ley, se ha visto que les hacen el "feo" durante algunos eventos en los que se nota, por lo que, en ese aspecto reconoce que el Presidente está en la mejor disposición de darle solución a toda la problemática que hay en el municipio, siempre y cuando exista el recurso para atenderla. El C. Secretario de Gobierno manifiesta que se buscará atender estos puntos que expresan. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval hace saber que unas personas se acercaron con él para comentarle sobre la entrega de implementos que fue en las canchas techadas, pero como finanzas no ha liberado el recurso a los proveedores, estos están sobre los beneficiarios y a gente de Jalpa ya les hicieron firmar un pagaré por el otro 50% de Gobierno del Estado, entonces dicen, me voy a endrogar para pagar intereses, ¿dónde quedó el apoyo?. Una de las personas esas fue el señor Edgardo de las pinturas y a otra la empresa John Deer les hizo firmar un pagaré e incluso otras empresas les piden dinero por adelantado sin entregarles el implemento y que no les dan fecha de cuándo hacer la entrega a pesar de pasar más de dos meses. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes refiere que cuando vino el Gobernador, se le pidió que buscaran a personas que necesitaran apoyos y le decían mucho de personas con discapacidad, entonces se enfocó a la cuestión del campo, porque tiene mucha gente y le mandó como 30 personas, pero nadie le dijo que iba a necesitar solicitud.

Abel Mojarrá Hinojosa

Afortunadamente alguien le llevó un montón de hojas y estas se dejaron ahí, pero también le dijeron que era un apoyo que no iba a costar, pero ahora le están preguntando porque vieron que el apoyo es al 40%. Otra situación que le sucedió es que hoy se encontraba en casa de su mamá a las 5 de la tarde y timbraron para buscar al vecino de al lado para entregarle sus implementos que le debían de cuando vino el Gobernador; entonces hoy llegó mucho de ese material para esas personas molestas porque no les habían entregado. El Regidor Salvador Sandoval asegura que hay personas que las está obligando la empresa a firmarles un pagaré. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, les encarga que de todas esas personas les pasen los datos para darles seguimiento, ya que se les ha dado el caso de algunos fraudes, pues a grandes rasgos las ferias ganaderas se sobre saturaron y las empresas no tuvieron capacidad para cumplir con los pedidos pero ya hoy miró que se estuvieron haciendo entrega de algunos implementos, pero si le pasan los nombres, se contactarán para que tengan la confianza de que sí se les va a pagar pero el gobierno del estado no contempló una parte y por ello no les han liberado todo el recurso, pero ya lo está viendo la parte jurídica y el Secretario del Campo se comprometió a darles solución. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval menciona que a estas personas les dieron semilla de alfalfa, pero la empresa les está exigiendo el otro 50%; dejará los datos con el Ingeniero Julio para que le dé el seguimiento. Continúa informando el C. Presidente Municipal que enseguida les estará dando datos sobre otros programas que vienen como el desazolve de bordos. Pasan al **Punto No. 7. Clausura de la Sesión.** Siendo las 21:10 horas del día 13 de mayo de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XVI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA